

OFICIO RESERVADO UI N° 665

ANT.: Su denuncia de fecha 21 de marzo de 2019.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 03 de junio de 2019.

**DE : UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

**A : SEÑOR
ALEJANDRO JIMENEZ MICHAELIS
unioncomunalnunoa@gmail.com**

En relación al proceso de recopilación de antecedentes que sigue esta Unidad de Investigación a partir de su denuncia de fecha 21 de marzo de 2019, se comunica que, con fecha 03 de mayo de 2019, se ha emitido Informe en que este Fiscal comunica su decisión de no iniciar una investigación, de acuerdo a lo previsto en los artículos 24 N° 1 y 25 de la Ley N° 21.000, el cual se adjunta a este Oficio.

Saluda atentamente a Usted,


**ANDRÉS MONTES CRUZ
FISCAL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**




MVL